



Asistentes

Equipo Decanal

Dra. D^a Isabel Acero Fraile
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Fernando Sanz Gracia
Dra. D^a Ana Yetano Sánchez de Muniaín

P.D.I.

Atwi Saab, Majed
Ayuda Bosque, M^a Isabel
Bernad Morcate, Cristina
Fabra Garcés, Luis
Fabro Esteban, Gema
García Casarejos, Nieves
Garrido Rubio, Ana
Giménez Nadal, Ignacio
Pedraja Iglesias, Marta
Rueda Tomás, M^a Mar
Sarto Marzal, José Luis
Sesé Oliván, Francisco Javier

P.A.S.

Sanjuán Villarroya, Juan José

Estudiantes

Gadea López, José Antonio
Lavado Nalvaiz, Natalia
Martín Blanco, Guillermo
Rais Martín, Alicia

Invitados

Arcas Pellicer, M^a José
Delgado Gómez, José Manuel

Excusa su asistencia

Barberán Ortí, Ramón
Barcenilla Visús, Sara
Bellostas Pérez-Grueso, Ana
Cóndor López, Vicente
Cuéllar Fernández, Beatriz
Dejo Oricaín, Natalia
Ferruz Agudo, Luis
Flavián Blanco, Carlos
Fuentelsaz Lamata, Lucio
Guinalú Blasco, Miguel
Larramona Ballarín, Gemma
Marcuello Servós, Carmen
Martínez Salinas, Eva
Molina Chueca, José Alberto
Moneva Abadía, José Mariano
Moralejo Menéndez, Ignacio

En Zaragoza, a 26 de noviembre de 2015, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:33 horas en la Sala de Juntas del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, D. Fernando Sanz Gracia, y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

El vicedecano excusa la asistencia del Ilmo. Sr. Decano que por motivos personales no puede asistir a esta Junta de Facultad y según el reglamento la presidirá él en su nombre.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de julio

Se aprueba por asentimiento con las correcciones remitidas por el PDI Vicente Córdor.

2.- Informe del decano

El vicedecano comienza felicitando a los compañeros Laura Arena, Hugo Ferrer, Taher Kahil, Juan Laborda, Miguel Puente y Jesús Tricas que han obtenido el grado de doctor tras la defensa de sus tesis doctorales. Felicita a la PDI Blanca Hernández por su reciente maternidad y a los PDI Luis Lanaspá y Domingo Pérez por sus nombramientos en la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón; el primero como Director General de Economía y el segundo como Jefe del Gabinete de la Consejera.

Moreno Jiménez, José María
Ortega Elduque, Javier
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Sanso Navarro, Marcos
Serrano Llovet, Javier
Sos Abadía, Ana Isabel
Torres Pradas, Lourdes
Vallés Giménez, Jaime

El vicedecano informa que se han jubilado los PDI Alfredo Bachiller y Agustín Gil y les agradece la dedicación y la labor desarrollada por ambos en la Facultad.

Por otro lado, expresa su pésame y condolencias a Pilar Olave por el fallecimiento de su madre, a Marcos Sanso Frago por el deceso de su madre y a Dulce Saura por el de su padre. Por último, manifiesta un recuerdo especial por el fallecimiento de nuestro compañero y amigo Marcelo Reyes.

El vicedecano comienza informando que la Asociación de Economía de la Educación AEDE ha establecido su sede social en nuestra Facultad.

Recuerda que se han celebrado dos Consejos de Gobierno, de fechas 28 de septiembre y 26 de octubre. Los temas tratados y que afectan directamente a la Facultad son:

- La modificación de las memorias de Derecho y ADE para incluir en la oferta de plazas de forma específica las 80 del programa conjunto.
- Aprobación del Reglamento sobre movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza. Esta aprobación supone que tenemos que adaptar nuestra normativa y que en una futura Junta se presentará para su aprobación.

La Comisión Permanente de la Facultad ha resuelto el proceso electoral para delegados y subdelegados de grupos de docencia de los grados. Se han renovado los representantes de estudiantes de cada una de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Másteres. Por último, se ha renovado la Delegación de Estudiantes y su Consejo de Estudiantes que preside Javier Ortega.

El vicedecano informa sobre los asuntos propios de la Facultad en los diferentes campos de actuación.

- **Ordenación Docente y Profesorado.** Se han recibido los resultados de las encuestas de la actividad docente del curso 2014-15 y que se irán estudiando y se presentará el informe correspondiente a Junta y comunica que han llegado las instrucciones para elaborar la Fase 0 del POD 2016-17 cuya aprobación se realizará en Junta de Facultad que se celebrará a mediados de diciembre.

- **Relaciones Institucionales y Servicios.** Se informa que los próximos 17 y 18 de diciembre viene el panel de expertos para renovar la acreditación de nuestros grados que mantendrán diferentes reuniones con estudiantes, PAS y PDI. Se ha abierto la cafetería del Campus Río Ebro y se han realizado mejoras en el aula Info 2 de informática (aumento de los ordenadores y renovación de equipos), en el aula 21 (eliminando las sillas palas y sustituyéndolas por mesas y sillas móviles) y se han aumentado el número de plazas en el aula 22 del Campus Paraíso. Se ha modificado la red eléctrica de la Biblioteca del Campus Río Ebro para que los puestos tengan conexión para los portátiles y se han hecho mejoras en el servicio de Reprografía.
- **Movilidad e Internacional.** Se ha procedido en colaboración con los departamentos a la traducción de los nombres de las asignaturas en inglés. Se han firmado más destinos del programa SICUE (movilidad nacional) y se han ampliado o firmado nuevos acuerdos con universidades internacionales.
- **Innovación Docente, Transferencia y Proyección Social.** Se está elaborando una nueva normativa sobre TFG/TFM para, principalmente, racionalizar y mejorar el proceso de elección de director por parte de los estudiantes. Se ha puesto en marcha el programa de orientación universitaria (POU) que engloba el proyector tutor, mentor y otros que iban destinados a acoger y acompañar a los estudiantes. Se ha organizado el programa EXPERTIA, antiguo plan de colaboradores externos, consiguiendo financiación para toda la demanda existente. Se recuerda que los pasados 13 y 14 de noviembre se celebró el Simposium del Deporte con gran éxito de participación y donde han colaborado varios de nuestros compañeros. Se ha procedido a solicitar la información a los grupos de investigación de la Facultad para incorporarla a la solicitud como unidad propia dentro del Centro de Innovación y Transferencia (CIT) de la Universidad. Por último, se informa que se han inscrito todos los equipos participantes en el Trofeo Rector y deseamos que logren los mismos éxitos o más que en ediciones pasadas.

- **Estudiantes y Empleo.** Se celebraron las jornadas de bienvenida a los nuevos estudiantes y como novedad se realizó una específica para los estudiantes del grupo en inglés de ADE. Se impartieron los cursos cero con un total de 382 inscritos lo que supone afianzar este proyecto y poner de manifiesto la gran recepción que tienen.
- **Programa conjunto Derecho-ADE.** Se recuerda que hubo 174 demandantes en primera opción de este programa conjunto y la nota de corte fue de 11,58; la mejor después de los grados de la macroárea biosanitaria. Se va a proceder a aprobar en Consejo de Gobierno el cambio de semestre del Practicum de Derecho (se pasa de 1º semestre de 6º curso al 2º semestre de 5º curso), pero no afecta al resto del programa. Por último, se está estableciendo nuevos destinos Erasmus específicos para los estudiantes del programa conjunto.

Se abre un turno de intervenciones para aclarar o profundizar en algunas de las informaciones anteriores.

La PDI Ana Garrido pregunta si se conocen datos de otros centros sobre los trabajos fin de grado y tribunales para poder negociar con Rectorado porque la presión en la Facultad es muy elevada. Habría que aprovechar el cambio de normativa de los TFG y la negociación con Rectorado para aligerar esta carga añadida al encargo docente habitual. El profesor-secretario le informa que no tienen datos pero ya saben en Rectorado que tenemos un número elevado de trabajos, casi 1000, y una plantilla escasa con 215 profesores. Esto implica una ratio muy elevada para dirigir y juzgar los TFG. Recuerda que esta negociación se producirá en la fase 1 del POD cuando se elabore la capacidad docente de las áreas y se tenga que cuantificar esta labor según la normativa aprobada por Consejo de Gobierno.

El estudiante José Antonio Gadea recuerda que pertenece al Consejo de Gobierno y entiende que se debe flexibilizar la normativa de la Universidad de Zaragoza. Para ello, será necesario dialogar y llegar a acuerdos con otros centros que tienen posturas más rígidas para que entiendan nuestra situación. Solicita que la normativa de TFG sea consultada con los estudiantes para que puedan aportar ideas y mejoras antes de su presentación a Junta. Informa que en la elaboración de la normativa de movilidad internacional se llegó a un acuerdo que no se plasmó en el documento porque hace referencia al cambio de fechas de examen cuando la universidad de destino y de origen no tienen el mismo calendario académico. Esto implica la pérdida de

convocatorias en algunas asignaturas y puede provocar la falta de becas de estudio. Propone que se intenté incluir en la normativa propia de la Facultad sobre movilidad internacional o, al menos, se intenté paliar esta situación que se produce con algunos destinos americanos. Se produce un debate sobre la conveniencia o no del traslado de fecha de exámenes y el número de estudiantes afectados, indicando que no se puede generalizar porque tendríamos 150 estudiantes salientes y otros 150 entrantes, por lo tanto, sería una carga importante para el profesorado.

3.- Elección de los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres.

El vicedecano Fernando Sanz informa que cada año se tienen que nombrar los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres, según nuestra normativa aprobada en Junta de Facultad. Se ha solicitado a los coordinadores que hablasen con los estudiantes e hicieran una propuesta a Junta. La propuesta presentada ha sido la siguiente:

Sergio Ibáñez Sánchez (Máster en Dirección, Estrategia y Marketing)

Adrián Palacios Mateo (Máster en Economía)

Ambos son miembros de sus respectivas Comisiones de Evaluación de Calidad del Máster y han aceptado pertenecer a la Comisión de Garantía.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4.- Nombramiento del Defensor del Universitario de la Facultad de Economía y Empresa.

El vicedecano Fernando Sanz recuerda que el artículo 16, apartado 1, del Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa indica que la Junta debe nombrar, cada cuatro años, al Defensor del Universitario de la Facultad. El anterior Defensor fue D. Alfredo Bachiller cuya dedicación, labor y trabajo durante más de diez años agradecemos.

La propuesta que presenta el equipo decanal es el profesor Luis Antonio Sáez Pérez, cuya figura encarna los principales valores que debe tener. Es un persona cercana, cordial, conciliadora, dialogante, ... es decir, tiene todas las cualidades para hacer el papel de mediador cuando se produzca algún conflicto entre los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Economía y Empresa.

No hay intervenciones y se aprueba la propuesta presentada por asentimiento.

5.- Aprobación del límite de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios en los grados de la Facultad de Economía y Empresa.

El vicedecano Fernando Sanz cede la palabra al profesor-secretario. Éste informa de los datos de ingreso y de cambio de estudios de este curso académico 2015-16. El número de plazas de nuevo ingreso aprobado por Consejo de Gobierno, que coincide con la propuesta realizada por Junta, fue 400, 200, 150, 150 y 80 para los grados en ADE, ECO, FICO, MIM y el programa conjunto Derecho-ADE, respectivamente. Para los cambios de estudios se aprobó 20, 10, 10 y 10 para los grados en ADE, ECO, FICO y MIM. Este curso académico han accedido 394 estudiantes en ADE (aún se está llamando al número 115 de la lista de espera), 182 en ECO, 149 en FICO, 150 en MIM y 80 en el programa conjunto Derecho-ADE. En los cambios de estudio se han matriculado 11 estudiantes en ADE, 4 en ECO, 6 en FICO y 10 en MIM. Teniendo en cuenta que se han cubierto prácticamente todas las plazas ofertadas de nuevo ingreso y que, salvo MIM, han quedado plazas libres en los cambios de estudio; no hay factores ni indicadores que avalen un cambio en los límites propuestos en los últimos años. Por lo tanto, la propuesta del equipo decanal es mantener los mismos límites.

- **Nuevo ingreso:** 400 plazas para ADE, 200 para ECO, 150 para FICO y MIM y 80 para DADE
- **Cambio de estudios:** 20 plazas para ADE, 10 para ECO, FICO y MIM.

El estudiante José Antonio Gadea pregunta si en un futuro se podría plantear un tercer grupo en el grado de MIM teniendo en cuenta el número de estudiantes en la lista de espera en primera opción. El vicedecano recuerda que no se pueden tomar decisiones por demandas puntuales y que deberemos ir observando si esa lista de espera presenta una tendencia estable en el tiempo o no. Hay que ser cuidadoso y coherente para ofertar un número de plazas que sea estable en el tiempo.

No hay más intervenciones y se aprueba la propuesta presentada por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas.

La estudiante Natalia Lavado pone de manifiesto algunos temas de preocupación y malestar de parte de los estudiantes. En primer lugar, solicita que se incluya en la próxima junta un punto para informar de la participación en la Asociación Española de

Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE). En segundo lugar, ruega que se aclare el problema de ocupación de mesas en la cafetería cuando no se consume. En tercer lugar, solicita que se tomen las medidas necesarias y se solucione el problema con la calefacción en el edificio del Campus Río Ebro. Informa que se están midiendo la temperatura en diferentes zonas del edificio y no se alcanza los 17°C que es el mínimo según el Estatuto de los Trabajadores, lo que provoca un malestar para la comunidad universitaria. Por último, expresa el descontento general de los estudiantes por el retraso con el homenaje al profesor Marcelo Reyes y el veto que el equipo decanal expresa de que participen los estudiantes leyendo un escrito.

La vicedecana Marta Melguizo se compromete a hablar con la contrata para flexibilizar el problema de ocupación de mesas en ambas cafeterías. En el tema de la calefacción indica que se está gestionando lo mejor posible, dando partes al servicio de mantenimiento, informando al Adjunto de Infraestructuras y hablando con la Oficina Verde del Campus. Sin embargo, recuerda que el edificio del Campus Río Ebro tiene deficiencias estructurales que son difíciles de solucionar y necesitan una fuerte inversión económica. En estos años de crisis hay centros que necesitan de reparaciones más urgentes y Rectorado puede acometer estas reformas necesarias. Sin embargo, dará traslado de la queja de Junta al Adjunto al Rector para Infraestructura. Por último, indica que el homenaje al profesor Marcelo Reyes no se ha planteado todavía ni en fecha ni en contenido, por lo que le sorprende hablar de veto a los estudiantes. Recuerda que en ocasiones anteriores el homenaje se realiza de acuerdo al departamento y la familia del fallecido, respetando los tiempos marcados e intentando conciliar todas las sensibilidades porque son momentos difíciles. Por lo tanto, cuando se llegue a ese acuerdo con la familia y el departamento, se contará con todos para realizar un homenaje sentido y sincero al profesor Marcelo Reyes.

El PAS Juan José Sanjuán quiere realizar tres ruegos en nombre de sus compañeros. En primer lugar, recuerda que existen tres plazas en la Secretaría del Campus Paraíso sin cubrir lo que perjudica al servicio y a la atención a la comunidad universitaria. Indica que puede ser un problema de gerencia pero el equipo decanal debería tener conciencia de ello y negociar para recuperar el servicio en las mejores condiciones. En segundo lugar, hace un llamamiento a la falta de respeto a las instalaciones, principalmente en Campus Paraíso. Las aulas están cada vez más sucias, las salidas de emergencia que se utilizan para fumar donde se tiran vasos de café y se estropean las paredes, ... En definitiva, es un perjuicio para todos porque cada vez hay menos dinero

para mantenimiento y mejora de las instalaciones. Por último, ruega que se conciencien los miembros de la Facultad para actuar adecuadamente en las situaciones de emergencia, tanto si son simulacros como posibles incendios reales, tal como ocurrió en el Campus Río Ebro. Se dan situaciones en las que los profesores no atienden a la alarma y prosiguen su actividad en el despacho o en las clases y pueden tener consecuencias graves en una situación real.

El vicedecano Fernando Sanz se compromete a hablar con la Administradora y, si es necesario, con Gerencia para cubrir los puestos vacantes en Secretaría para adecuar el servicio en las mejores condiciones posibles. En cuanto a la limpieza, recuerda que hay carteles avisando en las puertas de emergencia pero es una cuestión de actitud principalmente de los estudiantes. Sin embargo, se hará un esfuerzo para concienciar a todos del cuidado y mantenimiento de nuestras instalaciones. Por último, y siendo repetitivo, manifiesta que se hará una labor de concienciación para que toda la comunidad universitaria respete y colabore en casos de emergencia.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.